

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
ECHEANDIA URBANMIX S.A.

En la Ciudad de Echeandia, el diez del mes de Marzo del 2017, siendo las 18H: 00, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Av. 24 de Mayo y Diego de Vaca, estando presentes los Accionistas.

El Señor Presidente solicita por intermedio de secretaria general a que se proceda a la constatación del Quórum para poder instalar la reunión de trabajo con lo que se cuenta con la presencia de diecisiete Accionistas incluidos los miembros de la Directiva, quienes representan más del 95 por ciento del Capital Social de la Compañía de Transporte Mixto Echeandia URBANMIX S.A., los mismos que bajo lo prescrito en los artículos 231, 233 y 234 de la Ley de Compañías deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria. De conformidad a lo establecido en el artículo Décimo Sexto del estatuto social, actúan como presidente de la Junta la señora Balseca Suarez Luz Emerita y como secretario el señor Chávez Naranjo Ivan Eduardo se indica que se encuentran presente el señor García Viscarra Galo Guillermo Comisario Principal y Señor Garofalo Sarmiento Alberto Marcelo, Comisario Suplente de la Compañía

El Señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas da a conocer por medio de secretaria el siguiente orden del día conforme a la convocatoria realizada el día 10 de Marzo del 2017.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA:

De conformidad a los Artículos Décimo Octavo y Trigésimo Segundo, del Estatuto Social de la Compañía de Transporte Mixto Echeandia URBANMIX S.A., se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

A REALIZARSE:

El día 10 de Marzo del 2017, a partir de las 14H00 horas, en las oficinas de la Compañía de Transporte Mixto Echeandia URBANMIX S.A., ubicado en la Avenida 24 de Mayo y Diego de Vaca, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

Por las atribuciones que esta investida la Junta General de Accionistas, los accionistas están convocados para tratar sobre los siguientes puntos:

- Conocimiento y Aprobación de los informes de Presidencia de la Compañía, Gerente General y Comisarios en funciones, del ejercicio económico del año 2016.
- Conocimiento y aprobación de los Balances del ejercicio económico del año 2016;
- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2017.
- Lectura y aprobación del Acta.

La Señora Balseca Suarez Luz Emerita, en calidad de Presidente de la Compañía, expresa su agradecimiento a todos los señores Accionistas por estar presentes el día de hoy y empieza a tratar el orden del día.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- en este primer punto se procede a revisar la asistencia de cada uno de los señores accionistas presentes existiendo la presencia de todos los señores Accionistas.

2.- INSTALACION DE LA SECCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE: Seguidamente toma la palabra la Señora Balseca Suarez Luz Emerita, Presidente de la Compañía de Transporte Mixto Echeandia URBANMIX S.A., dando la bienvenida de Accionistas por la asistencia a esta Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas ya que de esta manera se está cumpliendo con lo que está estipulado en los Estatutos Sociales y Reglamento Interno de la Compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA, GERENTE GENERAL Y COMISARIOS EN FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016; con referencia a este punto del orden del día interviene el Señor Chávez Naranjo Ivan Eduardo, en su calidad de Gerente de la Compañía, quien procede a dar lectura a su informe de gestión administrativa durante el año 2016, y finalmente se procede a leer el informe del Señor Comisario de Vigilancia siendo el Señor García Viscarra Galo Guillermo y Señor Garofalo Sarmiento Alberto Marcelo, de igual Manera se da lectura al informe de gestión por parte de los señores comisarios que se encuentran en funciones de ejercicio 2016 RESOLUCION.- La Junta General Ordinaria de Accionistas una vez de haber escuchado detenidamente sus respectivos informes de acuerdo a sus labores realizadas en beneficio de nuestra compañía. Se analizado el mencionado informes por unanimidad resuelve aprobar el informe administrativo de Presidencia y Gerencia General y Comisarios.

4.- Conocimiento y aprobación de los Balances del ejercicio económico del año 2016; con referencia a este punto del orden del día intervienen el señor Chávez Naranjo Ivan Eduardo

Gerente de la Compañía y en forma conjunta con la Señora Balseca Suarez Luz Emerita, solicitan a la CPA. María Montes Contadora de la Compañía que proceda a dar lectura a la información financiera con corte al 31 de Diciembre del 2016.

Seguidamente expresa la CPA. María Montes como es deber, obligación y cumpliendo con lo que exige la moral y la ética profesional como me he caracterizado, me permito dar un informe bien detallado lo que corresponde a los balances del ejercicio económico del año 2016, seguidamente toma la palabra el Señor Torres Wellington Nibaldo, quien agradeció por la confianza que se ha visto reflejada por los señores dirigentes y manifiesta que debe aprobarse los estados financieros
RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, los mismos que se quedan adjuntos a la presente acta y que forman parte constitutiva de la misma.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017.

En este punto intervino la CPA. María Montes en la que brevemente dio a conocer el presupuesto de ingresos del 2017, lo que recomendable es aprobar el presupuesto al inicio del año y ahora que hemos analizado en el segundo mes que son valores supuestos basándose con los gastos obtenidos en el año 2016, este el presupuesto que está elaborado para el nuevo año dejo en consideración de ustedes señores Administradores y Accionistas para que se aprueben o se ratifiquen, pueden añadir o emitir algún criterio de acuerdo al presupuesto planteado.

También toma la palabra el Señor Gerente y se dirigió a los señores Accionistas para poner en consideración de la sala para la aprobación del nuevo presupuesto, que debe ser aprobada ya que es un requerimiento que nos obliga a cumplir la Superintendencia de Compañías.

RESOLUCION: _ La Junta General Ordinaria de Accionistas una vez conocida el detalle de los ingresos y los gastos relacionados al presupuesto del ejercicio económico del año 2017, en el valor de \$5000.00 Resolvió por unanimidad aprobar el mismo sin objeción alguna. El señor Gerente de la Junta y la Secretaria de la Compañía solicitan unos minutos de receso para la redacción del acta la misma que ha sido leída y aprobada en forma unánime por todos los Accionistas presentes en la Junta. Siendo las 22H: 00, el señor presidente d la Junta da por terminado la presente.

Atentamente,


Sra. Balseca Suarez Luz Emerita
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE URBANMIX S.A.


Sr. Chávez Naranjo Ivan Eduardo
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL URBANMIX S.A.